

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.,**

En la ciudad de Quito, el diez ocho de abril del dos mil trece, a las 08H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto, Edificio Francisco de Orellana, Oficina 303, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.: EDWIN GIOVANNY PEREZ ROJAS, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de (USD\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; LUIS ROLANDO LIGNA MONTA, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de (USD\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, PAUL LEOPOLDO MINCHALA GARCÍA, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas sesenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de (USD\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario El Gerente General de la compañía Ing. Edwin Pérez Rojas.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de Universal con el objeto de resolver:

1. Presentación y Revisión del Balance 2012 de la compañía GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.,
2. Aprobación del Balance 2012 de la compañía GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.,

El Secretario declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos acordados; y, luego de la debida revisión de información y documentos por parte de la Contadora y el Gerente General, por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Accionistas RESUELVE:

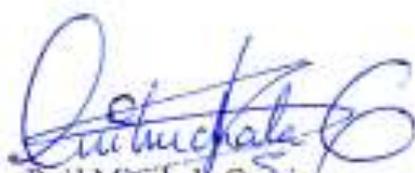
**Uno:** Aprobar el Balance 2012 de la compañía GLOBAL INSPECTION TECHNOLOGY S.A.,

**Dos:** Enviar la información requerida a todas las entidades que lo requieran.

**Tres:** Aprobar la presente acta por unanimidad del capital pagado.

Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Secretario declara un receso para redactar el acta. A las 12H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben todos los accionistas asistentes.



Paul Minchala Garcia  
ACCIONISTA  
CC: 171644589-3



Luis Ligna Monta  
ACCIONISTA / PRESIDENTE  
CC: 091659389-0



Edwin Pérez Rojas  
ACCIONISTA/ GERENTE GENERAL/ SECRETARIO  
CC: 171337763-6